

Un saber “sudamericano”. La dactiloscopia en el Congreso Científico Latinoamericano, 1901-1909^{2*}

Mercedes García Ferrari

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

DOI: [dx.doi.org/10.7440/histcrit60.2016.05](https://doi.org/10.7440/histcrit60.2016.05)

Artículo recibido: 06 de abril de 2015/ Aprobado: 20 de agosto de 2015/ Modificado: 16 de octubre de 2015

Resumen: A fines del siglo XIX, Juan Vucetich creó un sistema de identificación a través de las impresiones digitales que se difundió en América Latina, Europa y Asia. A partir del estudio de las actas de tres encuentros del Congreso Científico Latinoamericano (1901, 1905 y 1908/1909), este artículo indaga sobre la importancia que tuvieron estos intercambios científicos regionales para la legitimación y difusión del Sistema Dactiloscópico Argentino. Si bien no constituyeron el único espacio de consolidación del nuevo método, en estas reuniones la dactiloscopia argentina adquirió contenidos simbólicos que favorecieron su adopción en América Latina. Se concluye aquí que el método dactiloscópico adquirió un conjunto de sentidos asociados al éxito de la ciencia latinoamericana, las ambiciones de progreso de las élites regionales y la modernización de las instituciones del Estado.

Palabras clave: *Historia de las ciencias, América Latina, policía (Thesaurus); Congreso Científico Latinoamericano, dactiloscopia (palabras claves del autor).*

A “South-American” Knowledge. Fingerprinting at the Latin American Scientific Congress, 1901-1909

Abstract: Towards the end of the 19th century Juan Vucetich created a system of identification by means of fingerprinting that spread throughout Latin America, Europe and Asia. Based on a study of the minutes of three meetings of the Latin American Scientific Congress (1901, 1905 and 1908/1909), the article inquires into the importance of these regional scientific exchanges for legitimizing and disseminating the Argentine fingerprinting system. Although it was not the only space in which the new method was consolidated, in these meetings Argentinean fingerprinting methods did take on symbolic contents that favored its adoption throughout Latin America. It concludes that fingerprinting acquired a set of meanings associated with the success of Latin American science, the regional elites' dreams of progress, and the modernization of government institutions.

Keywords: *History of Science, Latin American History, Police (Thesaurus); Latin American Scientific Congress, Dactyloscopy (author's keywords).*

Um saber “sul-americano”. A datiloscopia no Congresso Científico Latino-americano, 1901-1909

Resumo: No final do século XIX, Juan Vucetich criou um sistema de identificação por meio das impressões digitais que se difundiu na América Latina, Europa e Ásia. A partir do estudo das atas de três encontros do Congresso Científico Latino-americano (1901, 1905, 1908 e 1909), este artigo indaga sobre a importância

* Este artículo es producto de la investigación doctoral en Historia “Juan Vucetich y el surgimiento transnacional de la dactiloscopia, 1888-1913” (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, 2013), que contó para su realización con la beca inicial de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Argentina), PhD Research Grant del South-South Exchange Programme for Research on the History of Development, International Institute of Social History (Países Bajos), y beca de estadía de investigación del Instituto Iberoamericano de Berlín (Alemania).

que esses intercâmbios científicos regionais tiveram para a legitimação e difusão do Sistema Datiloscópico Argentino. Embora não tenham constituído o único espaço de consolidação do novo método, nessas reuniões, a datiloscopia argentina adquiriu conteúdos simbólicos que favoreceram sua adoção na América Latina. Conclui-se aqui que o método datiloscópico adquiriu um conjunto de sentidos associados ao sucesso da ciência latino-americana, às ambições de progresso das elites regionais e à modernização das instituições do Estado.

Palavras-chave: *História das ciências, América Latina, polícia (Thesaurus); Congresso Científico Latinoamericano, datiloscopia (autor de palavras-chave).*

Introducción

La huella digital es en la actualidad el símbolo más difundido de la identidad individual. Estos dibujos filigranados, que se encuentran en cada una de las yemas de los dedos de ambas manos, permiten relacionar el cuerpo de los individuos con registros conservados en archivos estatales (o privados), y sus usos no dejan de multiplicarse. Sin embargo, el vínculo entre huella digital e identificación es relativamente reciente. Durante la segunda mitad del siglo XIX, y más particularmente en su último tercio, surgió en distintos países la preocupación por la reincidencia. El aumento en las recién creadas estadísticas del crimen fue atribuido a la existencia de algunos individuos que reiteraban sus delitos. De manera progresiva, la mirada de los departamentos de Policía en plena modernización se centró en estos individuos, y una serie de discursos médicos y legales se desplegaron para definirlos y prescribir formas especiales de tratamiento diferenciado. Surgieron, además, diversos sistemas de identificación humana¹. Si bien muchas veces se interpreta la historia de estas tecnologías como una sucesión de métodos cada vez más precisos y exitosos —en un primer momento, la fotografía, superada por la antropometría, superada a su vez por la dactiloscopia o *fingerprinting*—, lo cierto es que su aparición fue casi simultánea. La fotografía se utilizaba en los departamentos de Policía de manera sistemática desde la década de 1860, pero fue Alphonse Bertillon —funcionario policial francés creador del sistema antropométrico conocido como *bertillonage*— quien definió las características de un nuevo tipo de retrato estandarizado con dos imágenes de frente y de perfil, que continúan formando parte de las prácticas policiales hasta el día de hoy.

El sistema antropométrico comenzó a desarrollarse en los primeros años de la década de 1880 en la Prefectura de Policía de París (Francia) y se difundió por el mundo, de manera especial en la década de 1890. Se trataba de un método biométrico basado en tres elementos: la toma precisa de una serie de medidas corporales, la descripción física en lenguaje estandarizado y la fotografía métrica de frente y de perfil². A su vez, la asociación entre las impresiones digitales y la individualidad humana tiene una larga historia, aunque recién en el siglo XIX se multiplicaron las

1 La bibliografía sobre el tema es extensa, véase: Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1845* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004).

2 Martine Kaluszynski, "Alphonse Bertillon et l'anthropométrie", en *Maintien de l'ordre et polices en France et en Europe au XIX e siècle*, editado por Philippe Vigier (París: Créahphi, 1987), 269-285. Acerca de la difusión internacional del *bertillonage*, véase Pierre Piazza, "Bertillonage: savoirs, technologies, pratiques et diffusion internationale de l'identification judiciaire". *Criminocorpus. Revue Hypermédia* (2011), doi: dx.doi.org/10.4000/criminocorpus.347

investigaciones sobre sus posibles usos para la identificación. De manera paralela, Juan Vucetich, en la Policía de la provincia de Buenos Aires (Argentina), y Edward Richard Henry, en la Policía bengalí (India), comenzaron a indagar, a partir del inicio de la década de 1890, sobre los posibles usos de las impresiones digitales para la identificación criminal. Ambos arribaron a soluciones exitosas y crearon sistemas de clasificación y archivo de impresiones digitales que se expandieron también alrededor del mundo.

El circuito que permitió la rápida expansión del *fingerprinting* correspondió a interacciones recíprocas entre metrópolis y colonias, y ha sido bien estudiado por distintos investigadores³. El Sistema Dactiloscópico Argentino ha recibido menor atención, aunque constituye un caso excepcionalmente rico, que permite cuestionar modelos de difusión unidireccional de ideas científicas, tecnologías y prácticas policiales desde un centro emisor creativo hacia la periferia receptora pasiva⁴. Vucetich participó en las discusiones internacionales sobre identificación como un interlocutor privilegiado, y su nombre fue una referencia obligada en todas las publicaciones que se realizaron sobre el tema en los primeros años del siglo XX. En otros trabajos se ha indagado acerca de los vínculos que estableció Vucetich con funcionarios policiales e investigadores europeos⁵ y con diversos departamentos de Policía regionales⁶. En este artículo el objetivo ahora es analizar la importancia que tuvieron las reuniones del Congreso Científico Latinoamericano para la legitimación y difusión el nuevo método. Entre 1901 y 1909 Vucetich participó en estos encuentros y, a través de las recomendaciones votadas por los congresales, su sistema ganó creciente legitimidad. Si bien las relaciones entre departamentos de Policía de países vecinos transitaban también otros canales, en estas reuniones se afianzaron los proyectos comunes y se buscaron apoyos más amplios a las propuestas institucionales. En el caso de los países más alejados geográficamente o poco conectados con los circuitos de circulación que se estaban estableciendo entre algunas capitales sudamericanas, estos congresos fueron la ocasión para hacer conocer las nuevas técnicas de identificación que se venían desarrollando en Argentina.

3 Véase Chandak Sengoopta, *Imprint of the Raj: How Fingerprinting Was Born in Colonial India* (Londres: Macmillan, 2003); Simon Cole, *Suspected Identities. A History of Fingerprinting and Criminal Identification* (Cambridge/Londres: Harvard University Press, 2002).

4 La creación de un sistema de clasificación y archivo de impresiones digitales en Argentina ha sido abordada en el marco de investigaciones sobre medicina y criminología a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Véanse Julia Rodríguez, "South Atlantic Crossings: Fingerprints, Science, and the State in Turn-of-the-Century Argentina". *The American Historical Review* 109, n.º 2 (2004): 387-416, doi: dx.doi.org/10.1086/530337; Kristin Ruggiero, "Fingerprinting and the Argentine Plan for Universal Identification in the Late Nineteenth and Early Twentieth Centuries", en *Documenting Individual Identity. The Development of State Practices in the Modern World*, editado por Jane Caplan y John Torpey (Princeton: Princeton University Press, 2001), 184-196; Jorge Salessi, "Identificaciones científicas y resistencias políticas", en *Las culturas de fin de siglo en América Latina*, compilado por Josefina Ludmer (Rosario: Beatriz Viterbo, 1994), 80-90.

5 Mercedes García Ferrari, "El rol de Juan Vucetich en el surgimiento transnacional de tecnologías de identificación biométricas a principios del siglo XX". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2014), doi: dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.66277

6 Diego Galeano y Mercedes García Ferrari, "Cartografía del *bertillonage*. Circuitos de difusión, usos y resistencias al sistema antropométrico en América Latina", en *Delincuentes, policías y justicias en América Latina, siglos XIX y XX*, editado por Daniel Palma Alvarado (Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2015): 279-311; Mercedes García Ferrari, *Ladrones conocidos/sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905* (Buenos Aires: Prometeo, 2010).

Aunque resulta indudable que la dactiloscopia fue adoptada como parte de las políticas desplegadas por los Estados latinoamericanos para controlar aquello que percibían como nuevas amenazas —movilidad transatlántica e intrarregional de sujetos clasificados como “peligrosos”, aumento en las estadísticas del delito dentro de las fronteras nacionales, fortalecimiento de la protesta obrera, creciente anonimato en las grandes ciudades—, la velocidad y la fuerza con que se expandió la dactiloscopia en los primeros años del siglo XX y las pasiones que despertó su defensa frente al sistema “francés” o *bertillonage* hacen imprescindible ampliar el análisis más allá de los usos como herramienta de control social. El estudio de las actas de los congresos celebrados en Montevideo (1901), Río de Janeiro (1905) y Santiago de Chile (1908-1909) permite explorar los contenidos simbólicos que adquirió la dactiloscopia en América Latina, fundamentales para explicar su rápida expansión. Estos documentos muestran que el método dactiloscópico adquirió en estos encuentros científicos sentidos asociados al éxito de la ciencia latinoamericana, las ambiciones de progreso de las élites regionales y la modernización de las instituciones del Estado.

1. Los congresos científicos en América Latina

Entre 1898 y 1916 se realizaron en América cinco congresos científicos. Los tres primeros fueron denominados “Congreso Científico Latinoamericano” y se reunieron sucesivamente en las ciudades de Buenos Aires (1898), Montevideo (1901) y Río de Janeiro (1905). Luego de estos encuentros en las capitales de lo que podemos denominar “espacio atlántico sudamericano” se realizó en Santiago de Chile el Cuarto Congreso Científico y Primero Panamericano (1908-1909). Finalmente se dejaron de lado tanto la denominación “latinoamericana” como la filiación con los encuentros realizados en Sudamérica, y se realizó en Washington el Segundo Congreso Científico Panamericano (1915-1916). No es el objetivo de este artículo realizar un análisis de los congresos científicos cuyas actas constituyen, en palabras de Gregorio Weinberg, una “formidable documentación” para el estudio de la historia de la ciencia en América Latina⁷. El volumen y la riqueza de estas fuentes ameritan, sin duda, investigaciones de largo alcance. De todos modos, aunque no es un campo muy explorado, varios trabajos han puesto el foco en estas reuniones de profesionales, funcionarios y diplomáticos, nodales para la creación de redes de cooperación en América Latina, analizándolas a la vez como parte de la historia de la ciencia y de las relaciones internacionales en la región⁸.

Al igual que en el caso específico de la identificación, los flujos transatlánticos de teorías científicas y tecnologías han recibido mayor atención de los historiadores que los intercambios

7 Gregorio Weinberg, “La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930”, en *Historia social de las ciencias en América Latina*, editado por Juan José Saldaña (México: UNAM, 1996), 360.

8 Véanse, Óscar Calvo Isaza, “Conocimiento desinteresado y ciencia americana. El Congreso Científico (1898-1916)”. *Historia Crítica* n.º 45 (2011): 86-113, doi: dx.doi.org/10.7440/histcrit45.2011.05; Marta de Almeida, “Círculo abierto: idéas e intercambios médico-científicos na América Latina”. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 13, n.º 3 (2006): 733-757, doi: dx.doi.org/10.1590/S0104-59702006000300010; Hugo Rogélio Suppo, “Ciência e relações internacionais. O congresso de 1905”. *Revista da SBHC* n.º 1 (2003): 6-20; Leoncio López-Ocón, “La formación de un espacio público para la ciencia en América Latina en el siglo XIX”. *Asclepio* 50, n.º 2 (1998): 205-225, doi: dx.doi.org/10.3989/asclepio.1998.v50.i2.343; Francisco R. Sagasti y Alejandra Pavez, “Ciencia y tecnología en América Latina a principios del siglo XX: Primer congreso científico panamericano”. *Quipu* 6, n.º 2 (1989): 189-216.

regionales⁹. Si bien hasta el momento las investigaciones realizadas son de carácter exploratorio o abordan parcialmente algún congreso particular, coinciden en afirmar que a principios del siglo XX tuvo lugar un importante intercambio entre científicos de países latinoamericanos que no puede ser considerado un mero reflejo de los circuitos que se establecieron a fines del siglo XIX en Europa y Estados Unidos. Una densa trama de intercambios da cuenta del surgimiento de circuitos regionales relativamente independientes: fluida correspondencia entre científicos; intercambio de publicaciones, folletos y revistas especializadas; visitas a laboratorios, museos e instituciones estatales; investigaciones de alcance regional o comparativo. Los congresos latinoamericanos, tanto científicos como médicos, fueron entonces nodales para articular estos intercambios y conectarlos con las agendas estatales. Hacia 1910 los vínculos de cooperación científica latinoamericana eran intensos, y se había consolidado una agenda común de temas de discusión interpretados por sus organizadores como particularmente relevantes para América Latina¹⁰.

Los gobiernos nacionales y sus cuerpos diplomáticos constituyeron actores protagónicos en estas reuniones: el Estado anfitrión financiaba el encuentro y aprovechaba el evento para difundir entre los delegados de otras naciones sus progresos y exhibir su poder en el contexto regional. De todos modos, sería un error vincular estos congresos de manera exclusiva a las relaciones internacionales entre países latinoamericanos. Los actores que participaron en ellos fueron diversos: delegados oficiales, instituciones científicas, asociaciones profesionales, organismos públicos e individuos. Las discusiones tenían lugar en las distintas secciones donde, luego de escuchar y debatir cada ponencia, se votaban las propuestas del orador. Las conclusiones aprobadas en cada sección eran elevadas a una sesión plenaria de la que emanaban las recomendaciones a los Estados, consensuadas por todos los miembros del congreso. En los tres primeros encuentros, el peso de los adherentes individuales fue considerable, y relativamente reducida la influencia de las negociaciones oficiales en la elaboración de las conclusiones.

Así, pues, a medida que avanzó la postura panamericanista con la inclusión de una delegación estadounidense en el congreso de Chile (1908-1909) y, finalmente, con la realización del congreso en Washington (1915-1916), estas reuniones tomaron un carácter decididamente oficial. Se conformó un nuevo escenario para los intercambios entre países de América, condicionado por la dinámica de las relaciones internacionales y la creciente influencia de Estados Unidos en la región. El Sistema Dactiloscópico Argentino encontró, entonces, nuevas vías para su difusión, pero rápidamente también un límite. En el contexto de la creciente competencia mundial entre sistemas de identificación a través de las impresiones digitales, Estados Unidos se alineó con la adopción del sistema Henry, que se difundió en el Imperio británico en los últimos años del siglo XIX y fue adoptado en Gran Bretaña para la identificación criminal en 1901¹¹. En el Segundo Congreso Científico Panamericano (Washington, 1915-1916) estuvieron ausentes Vucetich, su sistema y las discusiones sobre identificación.

9 Rodríguez, "South Atlantic Crossings", 387-416.

10 Acerca del "latinoamericanismo" y el "panamericanismo" sobre el tema: Adriana Arpini, "Posiciones en conflicto: latinoamericanismo-panamericanismo", en *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, t. I: *Identidad, utopía, integración (1900-1930)*, dirigido por Hugo E. Biagini y Arturo A. Roig (Buenos Aires: Biblos, 2004): 31-50.

11 Sengoopta, *The Imprint of the Raj*, 53-200.

2. Inicio de la difusión del Sistema Dactiloscópico Argentino. Segundo Congreso Científico Latinoamericano de Montevideo, 1901

Entre el 20 y el 31 de marzo de 1901 tuvo lugar en Montevideo el Segundo Congreso Científico Latinoamericano, donde se presentó por primera vez el Sistema Dactiloscópico y recibió los primeros avales científicos. Aunque en 1898 se había realizado en Buenos Aires el Primer Congreso Científico Latinoamericano, la identificación no formó parte de los temas de debate en ese encuentro. Pero, además de la relevancia de este congreso para la historia de la identificación en América Latina, este segundo encuentro de científicos, académicos, profesionales y funcionarios latinoamericanos permitió afianzar los vínculos personales e institucionales en el Cono Sur. Si bien varios países de América Latina respondieron a la invitación que el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay hizo llegar a distintos gobiernos en nombre del Presidente de la República, una mirada más detallada de los participantes muestra un escenario diferente. Los Estados que adhirieron oficialmente fueron once: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela. Sin embargo, las diferencias en la designación de delegados oficiales fueron notorias: Argentina envió treinta y cuatro, Chile cuatro, y el resto de los países, uno o ninguno.

Por otro lado, Brasil no participó oficialmente en el encuentro, aunque tuvo una presencia muy significativa. Si se presta atención a las adhesiones institucionales se revela un panorama algo distinto del congreso: únicamente los países del Cono Sur estuvieron representados a este nivel¹². Entre los adherentes personales, la abrumadora mayoría provenía de Uruguay (los países anfitriones generalmente congregaron la mayor parte de las participaciones individuales) y de Argentina, con algunas adhesiones de Chile y, en menor medida, de Brasil. Por último, con una presencia de entre uno y seis individuos, participaron Perú, Paraguay, Ecuador, México, Honduras y Guatemala.

Las adhesiones al congreso, tanto gubernamentales como institucionales y personales, muestran las vías de construcción de circuitos de intercambio para la ciencia en América Latina. La experiencia reunida por los organizadores argentinos en el Congreso de 1898 fue transmitida a sus pares uruguayos. La red de contactos, con sus datos y direcciones postales, era un capital acumulado que se iba incrementando de reunión en reunión. La invitación a participar fue enviada en nombre del "Señor Presidente de la República" por el Ministro del Exterior, dirigida a sus pares. Los vínculos entre cuerpos diplomáticos y el establecimiento de relaciones regulares entre los nacientes Estados latinoamericanos se afianzaron a fines del XIX, y los congresos utilizaron esta plataforma para difundir sus convocatorias¹³. Sin embargo, la respuesta fue desigual: en el caso mexicano, estas invitaciones se extraviaron, en el peruano fueron abiertamente ignoradas, mientras que en Chile, por ejemplo, las bases del congreso fueron publicadas en el *Diario Oficial*, y en Bolivia se distribuyeron ochenta ejemplares entre médicos y "notables". Para asegurar una mayor difusión se enviaron también invitaciones en forma directa a las "corporaciones científicas", lo que puso en evidencia la existencia de circuitos de circulación muy diferenciados en América Latina:

12 Congreso Científico Latinoamericano, *Organización y resultados generales del Congreso*, t. I de *Segunda reunión del Congreso Científico Latinoamericano. Celebrada en Montevideo del 20 al 31 de marzo de 1901* (Montevideo: Tip. y Enc. "Al Libro Inglés", 1901), 18-21.

13 Véanse: José R. Sanchís Muñoz, *Historia diplomática argentina* (Buenos Aires: Eudeba, 2010); Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia de las relaciones exteriores argentinas*, t. VII: *La Argentina frente a América del Sur, 1881-1930* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1999).

“Es en casos como éste que se llega a lamentar el aislamiento en que viven entre sí los países latino americanos. Toda buena voluntad se estrella contra las dificultades materiales. Para Venezuela, Colombia, América Central y Méjico hay que dirigir la correspondencia por vía de Europa y New York, y es difícil obtener datos sobre corporaciones y personas a quienes se debe invitar y sólo por casualidad se tiene conocimiento de alguna institución o de algún nombre ilustre. Esto explica la adhesión al Congreso de numerosas instituciones científicas del Río de la Plata, Chile, Bolivia y de varias del Brasil y la ausencia de otros países”¹⁴.

Los organizadores del congreso ventilaron con profusión en las Actas los graves problemas organizativos que enfrentaron. Uno de ellos aludía a la no existencia de una red consolidada que permitiera fluidos intercambios en toda América Latina, ni aún en el elemental nivel de las comunicaciones postales. Además, un sinnúmero de detalles debían ser sorteados para que la reunión pudiera concretarse con éxito, y muchas de estas dificultades fueron atribuidas a la falta de “cultura” de congresos de los adherentes y la tendencia a la improvisación propia del “carácter sudamericano”. Comunicaciones admitidas fuera de término, pagos en los que no se consignaba el nombre del adherente, o que eran enviados erráticamente a otras dependencias, confusión acerca de las características de las ponencias, o la creencia de que sólo podían ser presentados descubrimientos científicos o investigaciones originales. Todo atentaba contra el reclutamiento de adherentes y la formulación de un programa en conjunto. Pero además muchos desconfiaban de la viabilidad de realizar congresos científicos únicamente con participantes de la región. Imposibilidad que se entendía de manera doble: tanto por la falta de producción original vernácula como por la incapacidad organizativa de los latinoamericanos.

En conclusión, poco antes de la fecha estipulada para la inauguración del evento todo estaba todavía en el aire. El campo científico en Uruguay, pequeño y en formación, encontró graves dificultades para llevar adelante esta empresa internacional, que requería una cierta maduración: experiencia organizativa, diversificación disciplinar e inserción en redes personales, institucionales y diplomáticas. De todos modos, al acercarse la fecha de inicio, “la sugestión que naturalmente ejercen la novedad, la presencia de sabios del exterior, las reuniones, las fiestas” hicieron que los organizadores se vieran desbordados y que el congreso se desarrollara con éxito¹⁵.

A pesar de esto, el acto de apertura fue un evento nacional. Se realizó en el Teatro Solís, principal teatro de Montevideo, y el público se arremolinó en sus alrededores para ver descender de los carruajes a los congresales extranjeros, las damas de la alta sociedad montevideana y los funcionarios gubernamentales. Luego de entonar el Himno Nacional uruguayo, las primeras palabras del ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Herrero y Espinosa, delinearon el sentido que se adjudicaba a estos congresos en la construcción de una identidad latinoamericana frente a la europea:

“No puede ser indiferente, señores, para el mundo civilizado, esta congregación de hombres de pensamiento, hijos de un continente que abarca todas las zonas y latitudes del planeta, representantes de cincuenta millones de seres que viven regidos por las mismas instituciones políticas, que hablando idiomas semejantes y que, reconociendo un origen común, persiguen idénticos ideales de grandeza [...] pocos imaginaban, y los de afuera menos, que en medio de nuestras luchas continuas, donde sólo parecía posible una selección retrógrada, se hubiera venido elaborando silenciosamente una generación de pensadores”¹⁶.

14 Congreso Científico Latinoamericano, *Segunda reunión*, VII-VIII.

15 Congreso Científico Latinoamericano, *Segunda reunión*, VIII-XV.

16 Congreso Científico Latinoamericano, *Segunda reunión*, 57.

Lejos de las luchas que caracterizaron al siglo XIX, los congresos científicos permitían ofrecer una nueva imagen de América Latina como lugar de innovación, vitalidad, y además, como una unidad geográfica, demográfica y cultural en la que no se incluía a Estados Unidos. Por ejemplo, en 1901 la dactiloscopia fue presentada en el Segundo Congreso Científico Latinoamericano de Montevideo: por primera vez, el sistema era explicado a un público que excedía el ámbito de la Policía de la provincia de Buenos Aires. Vucetich expuso su trabajo en la “Sección VII, Ciencias Sociales y Políticas”, que sesionó entre el 21 y el 30 de marzo en el salón de Actos Públicos de la Universidad de la República. Si bien no es posible conocer con certeza quiénes presenciaron las distintas ponencias, se conoce que la sección estuvo compuesta mayoritariamente por argentinos y uruguayos. Entre los veintidós trabajos presentados, sólo hubo una presentación mexicana, una brasilera y una chilena (aunque esta última fue leída en ausencia del autor). Presidía la sección el Dr. Manoel Alvaro de Sousa Sá Vianna, delegado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Río de Janeiro, que disertó sobre los tratados de arbitraje. Participó también en la sección el Dr. Emilio Pimentel, delegado oficial del Gobierno de México. En principio, el trabajo de Vucetich llegó al menos a Brasil y México a través del contacto directo con su presentación en el congreso. Si bien en el caso de Pimentel no hay registros de correspondencia posteriores al evento, el encuentro con Sá Vianna inició un vínculo epistolar que se puede rastrear hasta 1911¹⁷.

Aunque en el congreso no se presentaron otros trabajos sobre identificación, se organizó una visita a la Cárcel de la calle Miguelete de Montevideo, donde se ubicaba la Oficina Antropométrica, dirigida, desde su creación —en la sede del Consejo Penitenciario en 1898—, por el Dr. Alfredo Giribaldi. Esta institución había adherido oficialmente al evento, y una importante delegación visitó el establecimiento penal. En la imagen 1 se puede ver a Giribaldi brindando una explicación sobre las ventajas del uso de la antropometría para la administración de justicia¹⁸.

Imagen 1. En la oficina Antropométrica, Montevideo, 1901



Fuente: “En la penitenciaría”, *Rojo y Negro*, 31 de marzo de 1901, 349.

17 Véanse: Correspondencia Brasil, desde P hasta Z, en Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires “Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos”, La Plata-Argentina, *Fondo Particular de Juan Vucetich (FPJV)*, caja 12, carpeta S; Correspondencia Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Norte América, Panamá, Perú, Santo Domingo, Carpeta México, desde A hasta Z, en Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires “Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos”, *FPJV*, caja 33.

18 “En la penitenciaría”, *Rojo y Negro*, 31 de marzo, 1901, 349. El autor agradece esta referencia a Nicolás Duffau.

En la sección de Ciencias Sociales y Políticas se discutieron varios trabajos sobre criminología, y, particularmente, estuvo presente el tema de la coordinación internacional. El problema del canje de antecedentes penales e información de identidad de condenados formaba parte, a inicios del siglo XX, de las preocupaciones de las élites estatales en distintos países de la región. A diferencia de lo ocurrido en el Primer Congreso Científico Latinoamericano, realizado en Buenos Aires en 1898, en 1901 la comprobación de la reincidencia y la coordinación internacional entre fuerzas de seguridad constituían claramente un objeto de discusión en este foro científico.

El trabajo del “Doctor” Vucetich —como fue nombrado sostenidamente en las actas, aunque no había realizado ningún estudio universitario— fue una de las últimas presentaciones. La expectativa acerca de los resultados de su ponencia era alta: “Mi trabajo ha despertado mucho interés de manera que no es extraño que pase a estudio de una comisión para que dictamine respecto a su utilidad y conveniencia de su adopción en toda la América del Sud y así proclamarlo sistema internacional”, comentaba por carta a su hija¹⁹. Las conclusiones que sometió a discusión eran ambiciosas: “La Sección de Ciencias Sociales y Políticas del Segundo Congreso Científico Latino Americano declara que vería con placer la adaptación en todos los países latino-americanos del sistema dactiloscópico como medio de identificación personal”²⁰. Como no podía ser de otra manera, no fueron aprobadas en este sentido tan amplio. Giribaldi intervino elogiando el nuevo sistema, pero a continuación realizó una defensa del *bertillonage* y propuso modificar de la siguiente manera las conclusiones:

“1ª La sección de Ciencias Sociales del Segundo Congreso Científico Latino Americano, ha oído complacida la exposición del señor Vucetich y declara que la dactiloscopia, obedeciendo á la clave ideada por aquel Congresal, es un complemento útil para la identificación de las personas y sumamente práctico en la identificación de cadáveres.

2ª La Sección de Ciencias Sociales del Segundo Congreso Científico Latino Americano emite un voto para que las naciones americanas ibero-latinas, internacionalicen el servicio de identificación de criminales y una comisión delegada de los gobiernos de cada país estudie el procedimiento que mejor armonice las exigencias de la identificación científica con las necesidades locales de su criminalidad respectiva y la aptitud de sus servicios policiales”²¹.

Ante esta propuesta de Giribaldi, Vucetich decidió retirar sus conclusiones. Se trataba de una primera legitimación, aunque acotada, que reconocía el valor del sistema y lo consideraba compatible con el *bertillonage* e incluso superior para la identificación de cadáveres (las impresiones digitales se mantienen inalteradas hasta la descomposición cadavérica, mientras que las medidas del cuerpo se modificaban rápidamente luego de la muerte). En segundo lugar, se planteaba la necesidad de internacionalizar la identificación de criminales y se abría la posibilidad de someter a debate cuál debía ser el método utilizado para este fin.

En suma, los discursos de cierre del congreso de Montevideo permiten vislumbrar las razones por las que la dactiloscopia se transformaría en gran protagonista del encuentro de 1905. En la sesión plena de clausura del congreso de 1901, el Ministro de Fomento planteó la impor-

19 “Carta de Juan Vucetich a María Teresa Vucetich”, Montevideo, 25 de marzo de 1901, en Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires “Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos”, *FPJV*, caja 70, leg. 130.

20 Congreso Científico Latinoamericano, *Segunda reunión*, 146.

21 Congreso Científico Latinoamericano, *Segunda reunión*, 146.

tancia que esperaba tendrían las conclusiones del congreso: "Sociólogos y juristas distinguidos, médicos e higienistas eminentes, notables matemáticos e ingenieros, eruditos educacionistas, naturalistas y químicos de renombre, muchos de los cuales han logrado ya, por el poder de su sabiduría, salvar las fronteras de sus patrias e interesar con sus observaciones y descubrimientos a los sabios de Europa, han hecho sentir su elocuencia nutrida y convincente, en las variadas secciones de este Congreso, algunas de cuyas conclusiones serán aceptadas en todo el orbe"²². Generar conocimiento latinoamericano que llamara la atención en Europa y, en definitiva, se difundiera globalmente era una pretensión muy ambiciosa a la que no muchas innovaciones pudieron aspirar. Sin duda, la dactiloscopia iba a resultar el invento ideal para calzarse este sayo y cumplir con creces estas ambiciones.

3. Un sistema sudamericano. Tercer Congreso Científico Latinoamericano de Río de Janeiro, 1905

El Tercer Congreso Científico Latinoamericano tuvo lugar en Río de Janeiro entre el 6 y el 16 de agosto de 1905. Se trató del primer encuentro en el que Brasil participó oficialmente, y lo hizo sin escatimar en lujos para los invitados. Este evento se destacó por el extenso programa de paseos y festejos establecido por los organizadores, para mostrar a los estudiosos y diplomáticos extranjeros el progreso de Brasil. La participación de delegaciones oficiales fue mayor que en el congreso anterior; estuvieron representadas trece naciones, además de la anfitriona, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, si se observa la composición de estas delegaciones, las diferencias son notorias con respecto al congreso de 1901: la cantidad de delegados que envió Argentina disminuyó casi dos tercios; se designaron sólo ocho uruguayos; las delegaciones de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú también se redujeron. En este congreso, más del 30% de los delegados provenía de países del norte de Sudamérica, de América Central, el Caribe y México. Las repúblicas de Ecuador, Venezuela, Colombia, Nicaragua, Guatemala, Cuba y México enviaron cada una de ellas entre uno y cuatro delegados.

También la composición de los miembros adherentes se transformó. Como era habitual en estos encuentros, la abrumadora mayoría de las participaciones personales provino del país anfitrión (68%), seguido muy de lejos por Uruguay (11,5%) y Argentina (10,6%). Pero, más allá de estos tres países, hubo una gran diversidad entre los miembros adherentes: aunque con muy baja participación en cada uno de los casos, hubo asistentes de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela²³. A pesar de esta mayor diversidad en las delegaciones oficiales y las participaciones personales, la convocatoria institucional fue nuevamente escasa. Sólo hubo adhesiones de Argentina, Brasil, Chile, Haití, Paraguay y Uruguay, y, salvo en el caso de Brasil y Paraguay, las mismas disminuyeron con respecto a 1901. Si bien en este congreso la cantidad total de delegados oficiales se redujo, su composición regional se diversificó, al igual que las adhesiones personales.

22 Congreso Científico Latinoamericano, *Segunda reunión*, 198.

23 Antonio de Paula Freitas, *Trabalhos preliminares e inauguração do Congresso*, t. I de *Terceira reunião do Congresso científico latino-americano celebrada na cidade do Rio de Janeiro em 6 a 16 de agosto de 1905: Relatório geral* (Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1906), 55-126. Las traducciones del portugués son del autor.

La tercera reunión del congreso fue también muy diferente de la segunda en sus aspectos organizativos. Ya sea por la incommensurable dimensión de los campos científicos de Brasil y Uruguay, de sus economías y estructuras de gobierno, o por la acumulación de experiencia de congresos anteriores, en 1905 el despliegue organizativo fue muy diferente. En los aspectos más estrictamente académicos, las características de los trabajos, la fecha límite para la presentación de los mismos, la distribución de resúmenes entre los participantes, estaban claramente especificadas. También había sido planeado de manera detallada el programa del congreso, que alternaba sesiones de discusión con visitas y excursiones.

Los discursos de inauguración del congreso tuvieron algunos puntos en común con aquellos desplegados en Montevideo, pero profundizaron el latinoamericanismo y le dieron un nuevo contenido. En un contexto de creciente competencia imperialista entre las naciones europeas y de ascenso del poder de Estados Unidos en la región, la unión latinoamericana adoptó un nuevo sentido²⁴. El presidente del congreso, el escritor, político y diplomático uruguayo Eduardo Acevedo, esperaba que los congresos permitieran a los países latinoamericanos “fortalecerse para defender su autonomía y construir una fuerza respetable frente a los principios del derecho internacional público”²⁵. Su propuesta era diluir, en la medida de lo posible, las diferencias entre países latinoamericanos y, de este modo, generar el surgimiento de un bloque regional con algún peso económico y político en un contexto internacional conflictivo. A tal fin, resultaba central que en estos encuentros científicos se tendiera a homogeneizar legislaciones, remover trabas arancelarias, facilitar las comunicaciones, extender el ferrocarril; en otras palabras, hacer realidad que “cada hombre se considerare en su propio país, sea cual fuera el suelo americano que pise”²⁶.

En los discursos de los distintos diplomáticos que hablaron en el acto de apertura se nombraba de una y otra forma esta nueva unidad a la que se aspiraba: “la causa de la confraternidad internacional americana”, “la inteligencia americana”, “nuestra América Latina”. Los científicos y los intelectuales eran la prueba tangible de que la época de luchas políticas intestinas había quedado atrás y una nueva “inteligencia” americana se empezaba a hacer presente en el contexto internacional. Si las memorias del congreso de 1901 habían revelado una fuerte desconfianza en las posibilidades de producir conocimiento original en América Latina, en 1905 estos documentos rebosaban optimismo:

“Todo ahora cambió. Nuestra palabra comienza a llegar a todas las alturas y empiezan a oírse, en el coro de las voces universales, algunos ecos que nos llegan de esas remotas tierras. Ya Europa escribe nombres sudamericanos en el libro de oro de la ciencia y del trabajo. [...] ¿Qué fue lo que pasó? Fuimos, entramos y trabajamos en todas las oficinas, vimos cómo se formaba el pensamiento, sorprendimos a todos los grandes luchadores en la acción y experimentamos en su nobilísimo imperio; [...] comprendimos que teníamos un cerebro capaz de todas las ideas y una voluntad capaz de todos los esfuerzos; en otros términos: tomamos posesión de nosotros mismos, adquiriendo conciencia de la fuerza, sin la cual nada hay en la ciencia sino fracasos. Y trabajamos, y hablamos, y los viejos arúspices se dignaban algunas veces escucharnos... Esos hechos externos, tan auspiciosos, corresponden a una revolución interior tan feliz como profunda”²⁷.

24 Véase: Leandro Morgenfeld, *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)* (Buenos Aires: Continente, 2011).

25 Paula Freitas, *Trabalhos preliminares*, 171.

26 Paula Freitas, *Trabalhos preliminares*, 174.

27 Paula Freitas, *Trabalhos preliminares*, 196.

Se señalaba que en pocos años había tenido lugar un gran cambio. De una posición pasiva, del rol del inexperto alumno que concurría a los centros europeos a absorber todas las novedades y las modernas formas de trabajo, se había pasado al rol activo de productores de conocimiento. El tiempo del aprendizaje había concluido y América Latina lo tenía todo para integrar el "coro de las voces universales". La vitalidad y juventud de las nuevas naciones se expresaban en el surgimiento de ideas nuevas y nuevos ramos del saber. Era el momento del "ascenso hacia la ciencia propia, hacia el trabajo creador, hacia la investigación original". El rol que se asignaba a los congresos era el de coronar este ascenso y, en este mismo movimiento, resguardar la autonomía de América Latina frente a las potencias mundiales: "Los pueblos que no saben serán vencidos, serán absorbidos, serán aniquilados, rodarán por el despeñadero de las razas muertas"²⁸.

El sistema de identificación dactiloscópica ideado por Vucetich, que en este nuevo contexto cambió su nombre por "sistema Sud-Americano", simbolizaba todas las aspiraciones expresadas. Era una creación original, respondía a un problema universal, había surgido de las instituciones estatales, competía con el sistema francés, abría un nuevo campo de estudios, permitía la homogeneización de prácticas policiales, servía para atravesar las fronteras, superar la multiplicidad de prácticas locales y, a la vez, defender el territorio latinoamericano frente a la llegada de "mala inmigración" europea. La discusión entre dactiloscopia y antropometría tuvo un rol protagónico en este congreso, y no resulta extraño que su éxito haya sido arrollador.

Al iniciar Vucetich su presentación en la Sección de Ciencias Jurídicas y Sociales, planteó: "De lo que tengo que hablar es de la evolución de la dactiloscopia, de sus triunfos rápidos y de sus esperanzas invaluable". En el cuestionario consensuado por los organizadores del congreso se habían establecido cinco preguntas que serían discutidas en el congreso pleno, y 36 en el grupo más reducido de la sección. Entre las cinco preguntas más generales, dos estaban vinculadas a la cuestión criminal y policial: "1º ¿Es posible obtener de la Policía de los diversos países uniformidad de acción, a fin de constituirse en una verdadera institución preventiva de la criminalidad? 2º ¿Es útil y posible organizar una estadística penal internacional?". Se agregaba una pregunta específica sobre sistemas de identificación que sería resuelta en el seno de la Sección de Ciencias Jurídicas y Sociales: "4º ¿Cuál es el sistema preferible en materia de identificación, el sistema antropométrico de Bertillon o el sistema dactiloscópico de Vucetich?"²⁹.

Vucetich presentó dos trabajos, uno destinado a consolidar la legitimación de su sistema y otro que constituía el resultado de su investigación sobre la Policía en Sudamérica, realizada a pedido del jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, Luis Doyhenard, y redactada por Alberto Cortina³⁰. De este modo, con sus ponencias respondió a la primera pregunta para el congreso pleno y a la cuarta de la sección. La segunda pregunta para el congreso pleno fue abordada por el jefe de la Oficina de Identificación de Río de Janeiro, Félix Pacheco, aunque el proyecto que

28 Paula Freitas, *Trabalhos preliminares*, 202.

29 Congreso Científico Latinoamericano, "Questionario Geral e Regulamentos", en *Terceiro Congresso Científico Latino-Americano* (Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1905), 9-10.

30 Alberto Cortina y Juan Vucetich, *La Policía en Sud-América. Primer estudio general realizado por iniciativa del señor Luis M. Doyhenard* (La Plata: Talleres gráficos "La Popular", 1905); Juan Vucetich, "A Policia Argentina e a Policia Brasileira", en *Terceiro Congresso Científico Latino-Americano* (Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1905), 55.

presentó no era de su autoría sino que había sido planteado por Vucetich en el Congreso de 1901³¹. Para esta ocasión, Vucetich presentó una ponencia titulada “El problema de la identificación”, en la que insertaba sus trabajos en una rica tradición de investigaciones cuyo máximo exponente, aunque no único, era Francis Galton.

La lista de apellidos extranjeros mencionados era extensísima, pero en ella ocupaban un lugar central los académicos franceses de la escuela de Lyon, discípulos del médico y criminólogo Alexandre Lacassagne. La escuela de Lacassagne, que tuvo gran importancia en Francia a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, asignó central importancia al ambiente para explicar las conductas delictivas, en oposición a las ideas del criminólogo italiano Cesare Lombroso, que priorizaba los factores biológicos. Entre los discípulos de Lacassagne se encontraban Edmond Locard —principal referente de la nueva ciencia criminalística durante la primera mitad del siglo XX— y el médico Alfred Yvert —que en 1904 defendió una tesis sobre identificación en la Universidad de Lyon, bajo la dirección de Lacassagne y Locard—³². Este trabajo, que fue ampliamente difundido en América Latina gracias a una traducción realizada por la Policía de la provincia de Buenos Aires, concluía: “Las impresiones digitales ofrecen una seguridad absoluta desde el punto de vista de la identificación. La dactiloscopia nos parece destinada a reemplazar a la antropometría, como base suficiente y necesaria de clasificación de las pruebas de identidad./ De todos los métodos de clasificación empleados, el que presenta mayores ventajas es el del señor Vucetich”³³.

Esta definición de la ciencia francesa favorable a su sistema era para Vucetich la demostración más cabal de su superioridad. El triunfo científico en el congreso latinoamericano no se apoyó en una fina discusión técnica acerca de la validez de ambos métodos. No hubo un debate sobre los márgenes de error posibles en la clasificación de ciertos tipos de impresiones dudosas, o sobre la mayor frecuencia de algunas combinaciones de dibujos en la población, sino que el hilo argumental se centró en los abrumadores apoyos externos recibidos y en el éxito de su aplicación práctica en las oficinas locales. En Brasil, el 5 de febrero de 1903, el Gobierno había establecido que la identificación se subordinaría a la clasificación dactiloscópica. En Chile, el Jefe de Policía de Santiago era un adepto convencido de la dactiloscopia. En Uruguay se acababa de crear un gabinete de identificación dactiloscópica en la Policía de Montevideo, y en la ciudad de Buenos Aires, el Comisario de investigaciones Agustín Rossi también había adoptado su sistema. Por lo que las conclusiones propuestas por Vucetich fueron aprobadas en la sección y refrendadas, con mínimas modificaciones, por la sesión plenaria del congreso. Planteaban la absoluta supremacía de su método:

“El sistema que más conviene adoptar es el ‘Dactiloscópico Sud-Americano’, como lo bautizaran los Dres. Lacassagne, Locard e Yvert, de la universidad de Lyon.

31 Véase: Juan Vucetich, “El sistema dactiloscópico”, *Revista del Ateneo* julio-octubre (1901): 426-427; Juan Vucetich, *Conferencia sobre el Sistema Dactiloscópico dada en la Biblioteca Pública de La Plata por Juan Vucetich Jefe de las Oficinas de Estadística e Identificación de la Policía de la Provincia de Buenos Aires el día 8 de septiembre de 1901*, La Plata, 1901 [folleto].

32 Véase, sobre este punto, Martine Kaluszynski, *La République à l'épreuve du crime. La construction du crime comme objet politique, 1880-1920* (París: IGDJ, 2002), 21-75.

33 Vucetich, “A Policía Argentina”, 6-7.

La operación es simple, rápida y certera, permitiendo encontrar con seguridad y rapidez la individual dactiloscópica archivada en el registro [...]

En el sistema dactiloscópico, la certeza no depende en absoluto del operador, cualquier impresión repetida el número de veces que se quiera es siempre igual [...]

El dibujo digital es inmutable desde los últimos meses de vida intrauterina hasta la descomposición cadavérica [...]

Sería muy ventajoso sustituir todos los antiguos sistemas por la aplicación pura y simple de la impresión digital, susceptible de ser empleada con la máxima utilidad en los actos de la vida civil, comercial, militar, etc. [...]

La antropometría, por sí sola, NO IDENTIFICA [...], al tiempo que la individual dactiloscópica, por sí sola, determina la identidad de la persona, asegurando que todas las Policías del mundo podrán leer una misma individual, cualquiera sea la clasificación que adopten, convirtiéndose así el ‘Sistema Dactiloscópico’ en un verdadero *lenguaje universal*³⁴.

El éxito del ahora llamado “Sistema Sud-Americano” —que adopta la denominación francesa— fue completo. El nombre mismo simbolizaba la concreción de los anhelos expresados por los distintos oradores en la inauguración del congreso: indicaba claramente que una innovación surgida de América Latina había sido reconocida por el mayor centro científico del mundo como producto de la ciencia regional. Simple, rápido, certero, seguro, económico, de fácil difusión, independiente de la capacidad de los operadores, ideal para identificar cadáveres y menores, para su uso forense, la identificación criminal, civil, comercial y militar, y, definitivamente, superior a la antropometría y susceptible de instrumentar los intercambios de información de identidades entre todas las Policías del mundo. Así definió el Tercer Congreso Científico Latinoamericano la dactiloscopia. Un éxito absoluto, como comunicaría eufórico Vucetich a María Teresa: “Permíteme mi hija que te diga, ha sido un éxito colosal [...] muchas cosas tendría que decirte y son tantas que necesitaría algunas resmas de papel”³⁵.

Pero en este congreso no se consagró únicamente el éxito del sistema dactiloscópico, sino también el de otro proyecto de largo aliento de Vucetich: la creación de gabinetes intercontinentales para el intercambio internacional de individuales dactiloscópicas. Ubicados en tres puntos, uno en América del Sur, otro en América del Norte (con incumbencia en América Central y el Caribe), y el último en una capital Europea, permitirían controlar los movimientos transatlánticos de individuos definidos como peligrosos. La propuesta fue presentada por Félix Pacheco, y sus conclusiones fueron aprobadas, con una pequeña modificación que agregaba un cuarto gabinete en América Central³⁶. Por último, se aprobaron también conclusiones que recomendaban la creación de un Congreso Policial Americano, para uniformizar los modos de funcionamiento de distintas Policías en América Latina y facilitar una acción mancomunada que tendiera a la formación de la

34 Congreso Científico Latinoamericano, “Anexo 4. Secção de Sciencias Juridicas e Sociaes”, en *Os Eleitos da Mor-te – Sessão plenaria – Conclusões Votadas – Encerramento do Congresso*, t. VII de *Terceira Reunião do Congresso Científico Latino-Americano celebrada na cidade do Rio de Janeiro de ó a 16 de agosto de 1905: Relatório geral* (Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1907), 55-57. Las itálicas y las mayúsculas son del original.

35 “Carta de Juan Vucetich a María Teresa Vucetich”, 12 de agosto de 1905, en Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires “Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos”, *FPJV*, Documentación suelta.

36 Congreso Científico Latinoamericano, “Anexo 4. Secção de Sciencias Juridicas e Sociaes”, 57.

“Policía Internacional”. Si bien este congreso nunca se realizó, el Convenio Internacional de Policía que se firmó en Buenos Aires en octubre de 1905 fue la concreción posible de este proyecto³⁷.

El Tercer Congreso Científico Latinoamericano de Río de Janeiro constituyó el punto máximo de la afirmación de una identidad latinoamericana independiente, tanto de Europa como de Estados Unidos. Los organizadores del siguiente encuentro, en Chile, decidirían incluir a la potencia del norte y cambiar la denominación por la de Congreso Científico Panamericano. Pero en 1905, el Sistema Dactiloscópico Argentino se transformó en Sistema Sud-Americano y fue respaldado por la ciencia latinoamericana de la manera más amplia y efusiva.

4. Identificación civil, nacional, e internacional. Cuarto Congreso Científico y Primero Panamericano de Santiago de Chile, 1908-1909

El Cuarto Congreso Científico (Primero Panamericano) se reunió en Santiago de Chile entre el 25 de diciembre de 1908 y el 5 de enero de 1909. Fue, en términos organizativos, el más importante realizado hasta el momento. La cantidad de países participantes se expandió a diecisiete, los delegados enviados por instituciones se duplicaron y las adhesiones personales se triplicaron en relación con el congreso de 1905. La envergadura del evento era difícil de comparar con los encuentros anteriores³⁸. Cerca de 2.000 adherentes personales y 1.000 ponencias presentadas. Las actas fueron publicadas en veintidós volúmenes a lo largo de seis años, una diferencia notoria si se tiene en cuenta que Uruguay sólo había podido publicar un único volumen. La participación de Estados Unidos, lejos de ser tangencial, tuvo un peso muy significativo. Tanto en la cantidad de delegados oficiales como institucionales enviados, se ubicó en segundo lugar luego de Argentina (y, por supuesto, del país anfitrión). En cuanto a los adherentes personales, ocupó el tercer puesto siguiendo a Argentina y Perú. En las actas tiene también un lugar central, superado sólo por Argentina entre los países visitantes en el número de ponencias publicadas. Pero, además de esta verdadera explosión en las dimensiones del evento, en Chile también se expandió notablemente la diversidad disciplinar. Si bien la cantidad de secciones del congreso fue semejante en 1901, 1905 y 1908-1909³⁹, en esta última reunión cada una de ellas se diversificó

37 En octubre de 1905 se reunieron en el Departamento de Policía de la Capital (Buenos Aires, Argentina) representantes de las Policías de la ciudad de Buenos Aires (Argentina), la provincia de Buenos Aires (Argentina), Montevideo (Uruguay), Río de Janeiro (Brasil) y Santiago de Chile. Acordaron el canje sistemático de antecedentes, la homogeneización de instrumentos burocráticos y el uso del sistema creado por Vucetich. Véase: Diego Galeano, “Inter-Urban Policing Networks. The Rise of South American Police Cooperation, 1905-1920” (ponencia presentada en el Congreso de la Latin American Studies Association, Toronto, Canadá, octubre 6-9, 2010); García Ferrari, *Ladrones conocidos*, 155-185.

38 Congreso Científico Latinoamericano, “Boletín I. Bases, programa y cuestionario general”, en *Cuarto Congreso Científico (1º Pan-Americano) que se reunirá en Santiago de Chile el 25 de diciembre de 1908* (Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908).

39 Las siguientes secciones integraron los distintos congresos: 1901 -Ciencias Exactas, Ciencias Físico-Químicas, Ciencias Naturales, Ingeniería, Agronomía y Zootecnia, Ciencias Médicas, Ciencias Sociales y Políticas, Ciencias Pedagógicas, Ciencias Antropológicas; 1905 -Matemáticas Puras y Aplicadas, Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Ingeniería, Ciencias Médicas y Quirúrgicas, Medicina Pública, Ciencias Antropológicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Pedagógicas, Agronomía y Zootecnia; 1908/1909 -Matemáticas Puras y Aplicadas, Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Antropológicas y Etnográficas, Ingeniería, Ciencias Médicas e Higiene, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Ciencias Pedagógicas y Filosofía, Agronomía y Zootecnia.

en subsecciones. El caso de las Ciencias Sociales fue el más notable, ya que se dividió en doce especialidades, algunas de las cuales incluyeron un tercer nivel temático: tanto Policía como Criminología constituyeron subsecciones de Ciencias Sociales.

En este congreso, Vucetich estuvo acompañado de quien fue su principal discípulo: el abogado Luis Reyna Almandos. El vínculo entre ambos se había iniciado cuando, en 1908, Vucetich solicitó el título de Perito en Identificación de la provincia de Buenos Aires, y el doctor Almandos fue designado por el gobierno provincial para realizar un estudio sobre el que basar la decisión⁴⁰. Las ponencias que presentaron ambos en el congreso dejaban atrás las cuestiones discutidas en congresos anteriores: ya no se trataba de explicar una inédita novedad como en 1901, ni de legitimar científicamente el nuevo sistema, desbancar al *bertillonage* y generar mecanismos de intercambio policial entre ciertas ciudades como en 1905, sino de lograr la homogeneización de las nuevas prácticas a nivel nacional, extender la identificación a la esfera civil e implementar mecanismos de canje internacional o "universal". Vucetich presentó tres trabajos: "Necesidad de Crear en cada país una oficina central de identificación", "Estadísticas de criminalidad" y "Ficha o cédula informativa de canje universal"⁴¹.

El primer paso para lograr la universalización del sistema residía, para Vucetich, en centralizar los archivos en el nivel nacional. La enorme heterogeneidad de prácticas y la falta de coordinación entre oficinas dentro de las fronteras eran, sin duda, un obstáculo para cualquier intento de coordinación sistemática entre Estados⁴². En esta presentación, Vucetich planteaba además, con todas las letras, algo que se venía insinuado: la posibilidad de utilizar la dactiloscopia para los más diversos usos en la vida civil y comercial de las personas. Ésta constituía una vieja idea que se puede rastrear hasta el siglo XIX, no sólo en Vucetich sino también en Francis Galton o en Henry de Varigny, biólogo y divulgador científico francés cuyos trabajos introdujeron a Vucetich en el conocimiento de las impresiones digitales⁴³. La identificación civil no era nueva, y algunos departamentos de Policía ya expedían Cédulas de Identidad, aunque este documento no era obligatorio. El planteo de 1908 era sustantivamente diferente: todos los habitantes de un territorio nacional, sin excepción, debían ser identificados por el Estado, y sus datos biométricos conservados en archivos centrales intercomunicados con sus pares de otros países.

Lejos de presentar este proyecto como parte de una estrategia de control estatal sobre las poblaciones, Vucetich se refería a él como un "servicio público", ya que, "¿quién no se siente mortificado

40 "Solicitud de Juan Vucetich dirigida al Ministro de Gobierno Doctor Emilio Carranza", 16 de julio de 1916, en Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires "Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos", *FPJV*; Luis Reyna Almandos, "Identificación de las personas. Extensión del Sistema Dactiloscópico Argentino. Su historia", La Plata, 25 de octubre de 1908, en Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires "Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos", *FPJV*.

41 Al respecto: Julio Philippi, "Trabajos de la VII Sección Ciencias Económicas y Sociales", t. II, y *Trabajos del Cuarto Congreso Científico (1º Pan-Americano) celebrado en Santiago de Chile del 25 de Diciembre al 5 de Enero de 1908*, vol. IX (Santiago de Chile: Barcelona, 1911).

42 En la historia de la identificación, la extensión de estos sistemas no fue en absoluto homogénea, sino que se produjo en principio entre los departamentos de Policía de ciertas capitales, y mucho después en todo el territorio nacional.

43 Antes de abrir su gabinete de identificación en 1891 en la ciudad de La Plata, Vucetich leyó un artículo de Henry de Varigny que explicaba, para un público amplio, las ideas de Galton. Este hecho fue decisivo para que comenzara a tomar las diez impresiones digitales de los detenidos a partir del primer día de funcionamiento de su oficina. Henry de Varigny, "Anthropologie. Les empreintes digitales, d'après M. F. Galton". *Revue Scientifique* 47, n.º 18 (1891): 557-562.

al ver que se investiga su origen y que se trata de comprobar si es ó nó delincuente?”⁴⁴. Formulaba un argumento que hasta hoy está ampliamente extendido tanto entre la población como en los discursos de quienes impulsan la ampliación de sistemas de identificación, que sostiene que quien no tiene nada que ocultar se beneficia con la creación de amplios archivos que permitan identificar a los “malos”, distinguirlos de los “buenos” y evitar molestias innecesarias a estos últimos⁴⁵. Las soluciones propuestas en sus distintas ponencias consistían en crear Oficinas Nacionales de Identificación, Carteras de identidad obligatorias para toda la población, y organizar el canje continuo de antecedentes penales “en todos los países de la tierra”. Para ello, presentó el proyecto de “Ficha de canje universal”, que articulaba las distintas escalas para abarcar la totalidad: intercontinental, internacional, interprovincial.

Este tipo de proyectos de coordinación global entre policías (organizada de modo sistemático y extendido a todos los antecedentes penales y fichas dactiloscópicas que se produjeran en todos los países del mundo), que en 1908 formaba parte de las discusiones internacionales sobre identificación, es aún hoy una utopía de control policial. Pero en los años previos al inicio de la Primera Guerra Mundial hubo quienes imaginaron la construcción de archivos globales, que permitieran identificar a todos los individuos del planeta que en alguna ocasión hubieran sido sometidos a un proceso penal.

Consideraciones finales

Entre 1901 y 1909, la dactiloscopia encontró en el Congreso Científico Latinoamericano un ámbito propicio para su legitimación científica. El congreso fue una vía de difusión, pero su rol central consistió en instalar el debate acerca de los sistemas de identificación en un lugar privilegiado dentro de las ciencias sociales latinoamericanas y legitimar las prácticas, los discursos e iniciativas producidos desde distintas instituciones policiales y penitenciarias. Indisociables de la construcción de sistemas de identificación en América Latina, todos los momentos relevantes en la implementación de la dactiloscopia se pueden vincular a alguno de estos congresos. En 1901 se presentó por primera vez en público el nuevo método, que marcó el inicio de la difusión del denominado Sistema Dactiloscópico Argentino. En 1905, de igual forma, la dactiloscopia fue legitimada científicamente en este foro otorgándole un respaldo que facilitó su adopción oficial en la ciudad de Buenos Aires y la firma del Convenio Internacional de Policía entre Santiago de Chile, Buenos Aires, La Plata, Río de Janeiro y Montevideo. Bolivia y Paraguay se incorporaron al Convenio en el transcurso de 1906⁴⁶.

En 1908, la propuesta de conceptualizar la identificación como un nuevo “servicio público”, impulsar la nacionalización de los sistemas de identificación y mundializar el intercambio de información biométrica y de antecedentes penales tuvo un impacto más dispar. En efecto, alrededor

44 Philippi, “Trabajos de la VII Sección”, 313.

45 Véase Daniel J. Solove, “‘I’ve Got Nothing to Hide’ and Other Misunderstandings of Privacy”. *San Diego Law Review* 44 (2007): 745-772.

46 “De todo el mundo. Convenio Internacional de Policía. La Policía paraguaya”, *Revista de Policía*, 15 de enero, 1906, 12. En Uruguay, la firma del convenio estuvo sujeta al dictamen de la Sociedad Médica. Augusto Turenne y Bernardo Etcheparre, “Identificación. Antropometría y dactiloscopia”. *Revista Médica del Uruguay* 9, n.º 11 (1906): 101-126.

de 1910, la identificación civil comenzó a expandirse en muchas naciones. En el caso de Uruguay y Cuba, por ejemplo, se crearon oficinas nacionales de identificación en 1912. En Argentina, los archivos militares incorporaron las impresiones digitales y se creó una nueva Libreta de Enrolamiento que incluía la huella del pulgar derecho y era de uso obligatorio para los varones argentinos mayores de edad. Este documento fue utilizado, además, en 1912 para demostrar la identidad en las primeras elecciones que se realizaron con voto secreto, obligatorio y universal para todos los ciudadanos varones mayores de 18 años de edad. La mundialización de la cooperación policial quedó, sin embargo, barrida rápidamente por la alta conflictividad del escenario internacional, y todo intento fue suspendido hasta después de la Primera Guerra Mundial⁴⁷. En 1916, cuando se realizó el Segundo Congreso Panamericano en Washington (Estados Unidos), los sistemas de identificación no formaron parte de las discusiones relevantes. Estados Unidos tenía (y continúa teniendo) una aproximación sumamente distinta a este problema, muy alejada de las propuestas de extender la identificación a todos los habitantes, subordinar la independencia de los estados federales a una única oficina de alcance nacional, o intercambiar información penal de ciudadanos estadounidenses (aun criminales) con todos los países del globo.

Como se ha visto en este artículo, la rápida y entusiasta legitimación del sistema dactiloscópico "Vucetich", "Argentino" o, finalmente, "Sudamericano" no puede ser interpretada únicamente como parte de las estrategias de los nuevos Estados para lidiar con los aspectos indeseados de la modernización y con los problemas que les planteó su inserción en flujos internacionales de personas (tanto transatlánticos como regionales). La dactiloscopia fue, en estos primeros años del siglo XX, una innovación excepcional que aunó ventajas prácticas y simbólicas. Sirvió como hilo conductor para estrechar vínculos entre instituciones policiales, pero además para ratificar las expectativas que las élites sudamericanas ambicionaban para la región. El caso de la dactiloscopia permitía afirmar que América Latina había logrado ponerse a la cabeza de la ciencia internacional.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo:

1. Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires "Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos", La Plata-Argentina. *Fondo Particular de Juan Vucetich (FPJV)*.

Publicaciones periódicas:

2. *Revista de Policía*. Buenos Aires, 1906.
3. *Revista del Ateneo*. Buenos Aires, 1901.
4. *Revista Médica del Uruguay*. Montevideo, 1906.
5. *Rojo y Negro*. Montevideo, 1901.

47 Peter Andreas y Ethan Nadelmann, *Policing the Globe. Criminalization and Crime Control in International Relations* (Oxford: Oxford University Press, 2006), 59-105.

Documentación primaria impresa:

6. Congreso Científico Latinoamericano. “Boletín I. Bases, programa y cuestionario general”. En *Cuarto Congreso Científico (1º Pan-Americano) que se reunirá en Santiago de Chile el 25 de diciembre de 1908*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908.
7. Congreso Científico Latinoamericano. “Questionario Geral e Regulamentos”. En *Terceiro Congresso Científico Latino-Americano*. Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1905.
8. Congreso Científico Latinoamericano. “Anexo 4. Secção de Sciencias Juridicas e Sociaes”. En *Os Eleitos da Morte – Sessão plenaria – Conclusões Votadas – Encerramento do Congresso*, Tomo VII de *Terceira Reunião do Congresso Científico latino-americano celebrada na cidade do Rio de Janeiro em 6 a 16 de agosto de 1905: Relatório geral*, 55-57. Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1907.
9. Congreso Científico Latinoamericano. *Organización y resultados generales del Congreso*. Tomo I de *Segunda reunión del Congreso Científico Latino Americano. Celebrada en Montevideo del 20 al 31 de marzo de 1901*. Montevideo: Tip. y Enc. “Al Libro Inglés”, 1901.
10. Cortina, Alberto y Juan Vucetich. *La Policía en Sud-América. Primer estudio general realizado por iniciativa del señor Luis M. Doyhenard*. La Plata: Talleres gráficos “La Popular”, 1905.
11. De Varigny, Henry. “Anthropologie. Les empreintes digitales, d’après M. F. Galton”. *Revue Scientifique* 47, n.º 18 (1891): 557-562.
12. Paula Freitas, Antonio de. *Trabalhos preliminares e inauguração do Congresso*. Tomo I de *Terceira reunião do Congresso científico latino-americano celebrada na cidade do Rio de Janeiro em 6 a 16 de agosto de 1905: Relatório geral*. Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1906.
13. Philippi, Julio. “Trabajos de la VII Sección Ciencias Económicas y Sociales”, tomo II, y *Trabajos del Cuarto Congreso Científico (1º Pan-Americano) celebrado en Santiago de Chile del 25 de Diciembre al 5 de Enero de 1908*, volumen IX. Santiago de Chile: Barcelona, 1911.
14. Vucetich, Juan. *Conferencia sobre el Sistema Dactiloscópico dada en la Biblioteca Pública de La Plata por Juan Vucetich Jefe de las Oficinas de Estadística é Identificación de la Policía de la Provincia de Buenos Aires el día 8 de septiembre de 1901*, La Plata, 1901 [folleto].
15. Vucetich, Juan. “A Policia Argentina e a Policia Brasileira”. En *Terceiro Congresso Científico Latino-Americano*. Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1905.

Fuentes secundarias

16. Andreas, Peter y Ethan Nadelmann. *Policing the Globe. Criminalization and Crime Control in International Relations*. Oxford: Oxford University Press, 2006.
17. Arpini, Adriana. “Posiciones en conflicto: latinoamericanismo-panamericanismo”. En *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*. Tomo I, *Identidad, utopía, integración (1900-1930)*, dirigido por Hugo E. Biagini y Arturo A. Roig. Buenos Aires: Biblos, 2004, 31-50.
18. Caimari, Lila. *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1845*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
19. Calvo Isaza, Óscar. “Conocimiento desinteresado y ciencia americana. El Congreso Científico (1898-1916)”. *Historia Crítica* n.º 45 (2011): 86-113, doi: dx.doi.org/10.7440/histcrit45.2011.05
20. Cole, Simon. *Suspected Identities. A History of Fingerprinting and Criminal Identification*. Cambridge/Londres: Harvard University Press, 2002.
21. De Almeida, Marta. “Circuito abierto: idéias e intercambios médico-científicos na América Latina”. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 13, n.º 3 (2006): 733-757, doi: dx.doi.org/10.1590/S0104-59702006000300010

22. Escudé, Carlos y Andrés Cisneros. *Historia de las relaciones exteriores argentinas*. Tomo VII: *La Argentina frente a América del Sur, 1881-1930*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1999.
23. Galeano, Diego. "Inter-Urban Policing Networks. The Rise of South American Police Cooperation, 1905-1920". Ponencia presentada en el Congreso de la Latin American Studies Association, Toronto, Canadá, octubre 6-9, 2010.
24. Galeano, Diego y Mercedes García Ferrari. "Cartografía del *bertillonage*. Circuitos de difusión, usos y resistencias al sistema antropométrico en América Latina". En *Delinquentes, policías y justicias en América Latina, siglos XIX y XX*, editado por Daniel Palma Alvarado. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2015, 279-311.
25. García Ferrari, Mercedes. "El rol de Juan Vucetich en el surgimiento transnacional de tecnologías de identificación biométricas a principios del siglo XX". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2014): s/p., doi: dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.66277
26. García Ferrari, Mercedes. *Ladrones conocidos/sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
27. Kaluszynski, Martine. *La République à l'épreuve du crime. La construction du crime comme objet politique, 1880-1920*. París: IGDJ, 2002, 21-75.
28. Kaluszynski, Martine. "Alphonse Bertillon et l'anthropométrie". En *Maintien de l'ordre et polices en France et en Europe au XIX e siècle*, editado por Philippe Vigier. París: Créahphi, 1987, 269-285.
29. López-Ocón, Leoncio. "La formación de un espacio público para la ciencia en América Latina en el siglo XIX". *Asclepio* 50, n.º 2 (1998): 205-225, doi: dx.doi.org/10.3989/asclepio.1998.v50.i2.343
30. Morgenfeld, Leandro. *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*. Buenos Aires: Continente, 2011.
31. Piazza, Pierre. "Bertillonage: savoirs, technologies, pratiques et diffusion internationale de l'identification judiciaire". *Criminocorpus* (2011): s/p., doi: dx.doi.org/10.4000/criminocorpus.347
32. Rodríguez, Julia. "South Atlantic Crossings: Fingerprints, Science, and the State in Turn-of-the-Century Argentina". *The American Historical Review* 109, n.º 2 (2004): 387-416, doi: dx.doi.org/10.1086/530337
33. Ruggiero, Kristin. "Fingerprinting and the Argentine Plan for Universal Identification in the Late Nineteenth and Early Twentieth Centuries". En *Documenting Individual Identity. The Development of State Practices in the Modern World*, editado por Jane Caplan y John Torpey. Princeton: Princeton University Press, 2001, 184-196.
34. Sagasti, Francisco R. y Alejandra Pavez. "Ciencia y tecnología en América Latina a principios del siglo XX: Primer congreso científico panamericano". *Quipu* 6, n.º 2 (1989): 189-216.
35. Salessi, Jorge. "Identificaciones científicas y resistencias políticas". En *Las culturas de fin de siglo en América Latina*, compilado por Josefina Ludmer. Rosario: Beatriz Viterbo, 1994, 80-90.
36. Sanchís Muñoz, José R. *Historia diplomática argentina*. Buenos Aires: Eudeba, 2010.
37. Sengoopta, Chandak. *Imprint of the Raj: How Fingerprinting Was Born in Colonial India*. Londres: Macmillan, 2003.
38. Solove, Daniel J. "'I've Got Nothing to Hide' and Other Misunderstandings of Privacy". *San Diego Law Review* 44 (2007): 745-772.
39. Suppo, Hugo Rogélio. "Ciência e relações internacionais. O congreso de 1905". *Revista da SBHC* n.º 1 (2003): 6-20.
40. Weinberg, Gregorio. "La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930". En *Historia social de las ciencias en América Latina*, editado por Juan José Saldaña. México: UNAM, 1996, 349-435.

Mercedes García Ferrari

Investigadora-docente del área de Historia del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina). Licenciada en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina), Magíster en Investigación Histórica y Doctora en Historia de la Universidad de San Andrés (Argentina). Integra los grupos de investigación *Política y cultura en Argentina, siglos XIX y XX* y *Crimen y Sociedad*. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Una aproximación a las relaciones entre identificación y justicia en la Argentina, 1886-1933”. *Estudios Sociales* 25, n.º 48 (2015): 39-58; y, en coautoría con Diego Galeano, “Cartografía del *bertillonage*. Circuitos de difusión, usos y resistencias al sistema antropométrico en América Latina”, en *Delincuentes, policías y justicias en América Latina, siglos XIX y XX*, editado por Daniel Palma Alvarado (Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2015), 279-311. mferrari@ungs.edu.ar